

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

REGISTRADO BAJO DCIC-012/23

Corresponde al Expe. Nº 1207/21

BAHIA BLANCA, 10 de octubre de 2023

VISTO:

El cargo vacante de Asistente de Docencia con dedicación simple (Cargo de planta 27028869) bloqueado por Resolución CDCIC-256/23;

La Resolución CDCIC-235/23 mediante la cual se contrata al Lic. Teo Vogel en un cargo Ayudante A con dedicación simple en la asignatura *Compiladores e Intérpretes*;

La Resolución CDCIC-287/23 por la cual se contrata al Sr. Rodrigo Herlein en un cargo de Ayudante B en la asignatura *Organización de Computadoras*; y

CONSIDERANDO:

Que ambas contrataciones están financiadas por el mencionado bloqueo;

Que es necesario dar de baja el mismo a fin de proceder a realizar futuras reestructuraciones de esta unidad académica;

Que, por ende, es preciso proceder a realizar una nueva imputación a fin de que las citadas contrataciones no se vean afectadas:

POR ELLO,

EL DIRECTOR DECANO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dar de baja el bloqueo de un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple (*Cargo de Planta 27028869), a partir del 01 de octubre de 2023.

ARTICULO 2°: Afectar presupuestariamente, a partir del 01 de octubre y hasta el 01 de diciembre de 2023, la contratación aprobada por Resolución CDCIC-235/23 del Lic. Teo VOGEL (Leg. 16105) como Ayudante de Docencia B de la Asignatura "Compiladores e Intérpretes" (Cód. 5576), al bloqueo de un cargo de un cargo de Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple (Cargo de Planta 27021081), efectuado por resolución CDCIC-071/23 *Expe. 682/23.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

///DCIC-012/23

ARTICULO 3°: Afectar presupuestariamente, a partir del 01 de octubre y hasta el 01 de diciembre de 2023, la contratación aprobada por Resolución CDCIC-287/23 del Señor Rodrigo Nicolás HERLEIN (Leg. 15192) como Ayudante B de la asignatura "Organización de Computadoras" (Cód. 5744), al bloqueo de un cargo de un cargo de Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple (Cargo de Planta 27021081), efectuado por resolución CDCIC-071/23 *Expte. 682/23.

ARTICULO 4º: Regístrese; pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas (Dirección de Programación y Control Presupuestario) y de Personal a los fines que corresponda; cumplido, archívese.-----